


SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.
BALANCES GENERALES INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

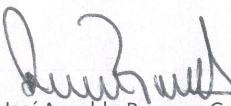
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

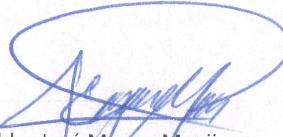
Conceptos	Notas	2021	2020
Activos			
Activos del giro		\$ 6,473.5	\$ 5,693.5
Caja y bancos		736.5	1,327.7
Inversiones financieras	3	2,542.7	1,962.6
Cartera de préstamos	4	97.3	138.8
Primas por cobrar	5	1,917.2	1,860.4
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	6	1,179.8	404.0
Otros activos		\$ 1,006.2	\$ 899.3
Diversos (neto)		1,006.2	899.3
Activo fijo		\$ 1,524.2	\$ 1,510.0
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto	7	1,524.2	1,510.0
Total Activos		\$ 9,003.9	\$ 8,102.8
Pasivos			
Pasivos de giro		\$ 394.5	\$ 636.2
Obligaciones con asegurados	8,9	80.5	50.9
Obligaciones financieras	12	0.0	321.2
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	44.3	66.5
Obligaciones con intermediarios y agentes	13	269.7	197.6
Otros pasivos		\$ 727.3	\$ 809.6
Cuentas por pagar		318.6	549.3
Provisiones		85.2	56.2
Otros pasivos		323.5	204.1
Reservas técnicas		\$ 1,584.9	\$ 1,459.4
Reservas técnicas y contingencial de fianzas	10	1,584.9	1,459.4
Reservas por siniestros		\$ 1,459.6	\$ 709.5
Reservas por siniestros	10	1,459.6	709.5
Total Pasivos		\$ 4,166.3	\$ 3,614.7
Patrimonio		\$ 4,837.6	\$ 4,488.1
Capital social		3,581.1	3,581.1
Reservas de capital		120.6	62.1
Patrimonio restringido		2.6	9.2
Resultados de ejercicios anteriores		1,096.1	553.4
Resultado del ejercicio		37.2	282.3
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 9,003.9	\$ 8,102.8

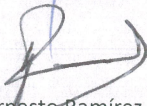
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

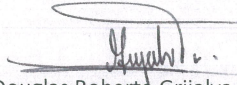
Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isaí Arnaldo Romero G.
Director Propietario


Elder José Monge Menjivar
Secretario Suplente


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General

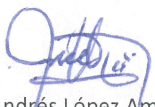

Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

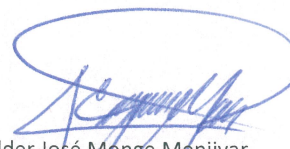
Conceptos	Notas	2021	2020
Ingresos de operación		\$ 3,466.0	\$ 3,031.8
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		2,289.4	2,176.1
Ingresos por decremento de reservas técnicas		891.3	680.9
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		203.0	113.6
Reembolsos de gastos por cesiones de seguros y fianzas		31.4	0.7
Ingresos financieros y de inversión		50.9	60.5
Costos de operación		\$ 2,611.7	\$ 2,108.4
Siniestros		1,399.5	565.7
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		347.1	265.7
Gastos por incremento de reservas técnicas y contingencial de fianzas		562.8	1,014.8
Gastos de adquisición y conservación		302.3	262.2
Reservas de saneamiento		\$ 118.9	\$ 39.0
Utilidad antes de gastos de operación		\$ 735.4	\$ 884.4
Gastos de operación		\$ 727.4	\$ 546.9
Gastos financieros y de inversión		5.5	6.6
Gastos de administración	15	721.9	540.3
Utilidad de operación		\$ 8.0	\$ 337.5
Otros ingresos y gastos		\$ 45.1	\$ 65.8
Utilidad antes de impuestos		\$ 53.1	\$ 403.3
Impuesto sobre la renta		15.9	121.0
Utilidad neta		\$ 37.2	\$ 282.3

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

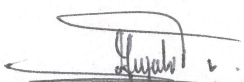
Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isaí Arnoldo Romero G.
Director Propietario


Elder José Monge Menjivar
Secretario Suplente


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General

El infrascrito Secretario Suplente de la Junta Directiva de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., CERTIFICA: El acuerdo #942, de sesión de Junta Directiva N°. JD 098-07 celebrada el día 21 de julio de 2021, así:

#942 APROBACIÓN DE CONTENIDO Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SEGUROS FEDECREDITO, S.A., AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y SUS NOTAS.

LA JUNTA DIRECTIVA, CONSIDERANDO:

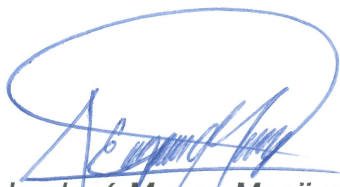
1°. Que la Administración de la Aseguradora presenta los Estados Financieros de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., al 30 de junio de 2021 y sus Notas, que se publicarán a más tardar el 30 de julio de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Sociedades de Seguros, y en el artículo 7 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016).

2°. Que para dar cumplimiento al artículo 8 de las citadas Normas, se solicita la aprobación del contenido de dichos Estados Financieros y sus Notas, así como su publicación; por lo tanto, la Junta Directiva ACUERDA Y RATIFICA:

Aprobar el contenido de los Estados Financieros de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., al 30 de junio de 2021 y sus Notas, así como su publicación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016).

Es conforme con su original con el cuál se confrontó.

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los veintiún días del mes de julio de dos mil veintiuno.



Elder José Monge Menjivar
Secretario Suplente

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DEL 2021 y 2020
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros.

NOTA 1. OPERACIONES.

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., nace como una iniciativa para proporcionar a la población salvadoreña una alta gama de productos que permitirán satisfacer de manera integral sus necesidades de protección a su patrimonio, contribuyendo con ello a su desarrollo y bienestar, a través de una mayor protección ante cualquier contingencia en el futuro. La Sociedad de Seguros es una sociedad anónima, de plazo indeterminado, tiene por finalidad principal el desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros generales en sus diferentes modalidades, incluidas las operaciones de fianzas. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América a excepción de la utilidad por acción.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Fedecrédito, S.A., con base a las normas contables para Sociedades de Seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Nota 21). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

2.2 Políticas obligatorias.

- Inversiones financieras.
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- Activo fijo.
- Indemnizaciones y retiro voluntario.
- Reservas de saneamiento por activos de riesgo.
- Préstamos vencidos.
- Gastos de organización.
- Activos extraordinarios.
- Transacciones en moneda extranjera.
- Reservas de riesgos en curso.
- Reservas y obligaciones por siniestros.
- Provisión por riesgo país.
- Intereses por pagar.
- Inversiones accionarias.
- Reconocimiento de ingresos.
- Salvamentos y recuperaciones.
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos.
- Gastos de adquisición y conservación de primas.
- Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros.

NOTA 3. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES.

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas, constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$7,826.7 y US\$5,967.5 del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$6,070.1 y US\$4,561.8 respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión			
	2021		2020	
	Invertido	Elegible	Invertido	Elegible
1. Títulos valores de renta fija	\$ 1,662.7	1,486.9	\$ 1,012.1	1,012.1
2. Títulos valores de renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Depósitos de dinero	1,246.6	1,246.6	1,193.1	1,193.1
4. Cartera de préstamos y descuentos	97.3	97.3	138.8	138.8
5. Primas por cobrar	2,250.1	1,584.9	1,899.4	1,459.4
6. Mobiliario y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Gastos de organización e inversión en activos fijos	0.0	0.0	0.0	0.0
8. Siniestros por cobrar por cesiones a Reaseguradores	1,179.8	1,179.8	404.0	404.0
9. Bienes raíces urbanos no habitacionales	1,390.2	474.6	1,320.1	354.4
Totales	\$ 7,826.7	6,070.1	\$ 5,967.5	4,561.8

A la fecha de referencia, la Aseguradora presenta suficiencia de inversiones por un monto de US\$1,324.4, que equivale al 27.9% de la base de la inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Saldo al 30 de junio de 2020	\$ 38.9
Más: Incrementos	343.6
Menos: Disminuciones	(49.6)
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 332.9

Tasa de cobertura 14.8%.

La tasa de cobertura, es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 4.2%.

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

NOTA 4. PRÉSTAMOS Y SUS PROVISIONES.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Aseguradora presenta saldo por este concepto, según el siguiente detalle:

Concepto	2021	2020
Cartera bruta de préstamos	\$ 97.3	\$ 138.8
Total cartera de riesgo	97.3	138.8
Menos: Provisiones	0.0	0.0
Total	\$ 97.3	\$ 138.8

Tasa de rendimiento promedio 7.8%.

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

NOTA 5. PRIMAS POR COBRAR.

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

Concepto	2021	2020
Seguros de incendio y líneas aliadas	\$ 423.4	\$ 307.7
Seguros de automotores	1,155.3	1,166.8
Otros seguros generales	207.5	147.2
Fianzas	8.0	0.0
Primas vencidas	455.9	277.6
Subtotal	\$ 2,250.1	\$ 1,899.3
Menos: Provisión de primas por cobrar	(332.9)	(38.9)
Total	\$ 1,917.2	\$ 1,860.4

NOTA 6. DEUDORES DE SEGUROS Y FIANZAS.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad presenta los siguientes saldos con reaseguradoras.

Concepto	2021	2020
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$ 1,179.8	\$ 404.0
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	0.0	0.0
Total	\$ 1,179.8	\$ 404.0

NOTA 7. ACTIVO FIJO (BIENES MUEBLES E INMUEBLES).

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el movimiento del activo fijo fue el siguiente:

Concepto	2021	2020
Inmueble	\$ 895.9	\$ 1,080.3
Mobiliario y equipo	310.9	292.5
Equipo de transporte	207.3	207.3
Otros bienes	494.6	239.8
Depreciación acumulada	(384.5)	(309.9)
Total	\$ 1,524.2	\$ 1,510.0

Durante los ejercicios reportados no se efectuó ningún revalúo. El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados es el siguiente:

Saldos al 30 de junio de 2020	\$ 1,510.0
Más: Adquisiciones	88.7
Menos: Retiros	(0.0)
Menos: Depreciación	(74.5)
Saldos al 30 de junio de 2021	\$ 1,524.2

NOTA 8. OBLIGACIONES POR SINIESTROS.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Aseguradora muestra los siguientes saldos:

Concepto	2021	2020
Automotores	\$ 46.7	\$ 0.3
Total	\$ 46.7	\$ 0.3

NOTA 9. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados, cuya distribución es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Depósitos por primas de seguros	\$ 33.8	\$ 50.6
Total	\$ 33.8	\$ 50.6

NOTA 10. RESERVAS TÉCNICAS.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las reservas de riesgos en curso y reservas de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor.

El movimiento registrado durante el periodo en las cuentas de reservas técnicas, se resume a continuación:

Conceptos	Riesgos en curso	Reserva de Previsión	Siniestros	Total
Saldos al 30 de junio de 2019	\$ 913.4	140.9	201.5	1,255.8
Más: Incrementos de reservas	2,140.6	32.9	664.5	2,838.0
Menos: Decrementos de reservas	(1,679.9)	(88.5)	(156.5)	(1,924.9)
Saldos al 30 de junio de 2020	\$ 1,374.1	85.3	709.5	2,168.9
Más: Incrementos de reservas	1,575.6	73.5	3,112.8	4,761.9
Menos: Decrementos de reservas	(1,396.0)	(127.6)	(2,362.7)	(3,886.3)
Saldos al 30 de junio de 2021	\$ 1,553.7	31.2	1,459.6	3,044.5

NOTA 11. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Aseguradora muestra los siguientes saldos:

Concepto	2021	2020
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 44.3	\$ 66.5
Total	\$ 44.3	\$ 66.5

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones financieras distribuidas de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Obligaciones con instituciones financieras	\$ 0.0	\$ 320.0
Intereses por pagar	0.0	1.2
Total	\$ 0.0	\$ 321.2

NOTA 13. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes, detalladas a continuación:

Concepto	2021	2020
Comisiones por pagar a intermediarios	\$ 153.9	\$ 97.2
Comisiones por pagar a agentes independientes	115.8	100.4
Total	\$ 269.7	\$ 197.6

NOTA 14. UTILIDAD POR ACCIÓN.

La utilidad por acción al 30 de junio de 2021 y 2020, es la que a continuación se presenta:

Concepto	2021	2020
Utilidad por acción	\$ 1.0	\$ 7.9

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 35,811 y 35,811 al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, respectivamente.

NOTA 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos de administración están distribuidos de la manera siguiente:

Concepto	2021	2020
Gastos de personal	\$ 445.4	\$ 294.4
De directores	21.8	24.4
Por servicios de terceros	93.5	78.6
Por seguros	22.5	13.1
Impuestos y contribuciones	22.4	18.7
Depreciación	37.5	32.4
Amortización de gastos	36.4	36.0
Gastos diversos	42.4	42.7
Total	\$ 721.9	\$ 540.3

NOTA 16. PERSONAS RELACIONADAS.

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas con la sociedad, son las siguientes:

- FEDECRÉDITO DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SANTIAGO NONUALCO, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SONSONATE, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA, S.C. DE R.L. DE C.V.
- PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE USULUTÁN, S.C. DE R.L. DE C.V.
- BANCO DE COOPERACIÓN FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

NOTA 17. CRÉDITOS RELACIONADOS.

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad de Seguros no tiene créditos otorgados a partes vinculadas.

NOTA 18. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO.

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2021 y 2020 el patrimonio neto mínimo asciende a US\$1,701.2 y US\$1,375.4, respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la ley. Durante el periodo reportado la Sociedad de Seguros cumplió con este requisito, y su patrimonio neto supera a los requerimientos mínimos legales.

NOTA 19. INDICADORES DE LA CARGA DE RECURSO HUMANO.

Durante el período reportado la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 27 empleados. De ese número el 67% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 33% es personal de apoyo.

NOTA 20. RESPONSABILIDADES.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Aseguradora presenta los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	2021	2020
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 1,131,666.7	\$ 962,663.6
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	0.0	0.0
Responsabilidades cedidas por reafianzamiento	(315.7)	(16,364.7)
Total	\$ 1,131,351.0	\$ 946,298.9

NOTA 21. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

AL 30 de junio de 2021, la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los

períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

- IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
- Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.
- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que “No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)”.

- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

NOTA 22. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de incendio, seguros de autos, seguros de fidelidad, seguros de robo y hurto, seguros de responsabilidad civil.

NOTA 23. REASEGUROS.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad al 30 de junio de 2021, son los siguientes:

Reasegurador	Clase de Contrato	Participación
Reaseguradora Patria, S.A.	Exceso De Pérdida Operativo Incendio	40%
Austral Resseguradora, S.A.	Exceso De Pérdida Operativo Incendio	20%
IRB Brasil Resseguros, S.A.	Exceso De Pérdida Operativo Incendio	5%
Navigators Insurance Company	Exceso De Pérdida Operativo Incendio	15%
QBE Europe	Exceso De Pérdida Operativo Incendio	20%
Reaseguradora Patria, S.A.	Exceso De Pérdida Tent – Plan Diversos	60%
Navigators Insurance Company	Exceso De Pérdida Tent – Plan Diversos	15%
IRB Brasil Resseguros, S.A.	Exceso De Pérdida Tent – Plan Diversos	5%
Austral Resseguradora, S.A.	Exceso De Pérdida Tent – Plan Diversos	20%
Reaseguradora Patria, S.A.	Exceso De Pérdida Catastrófico De Incendio	55%
Austral Resseguradora, S.A.	Exceso De Pérdida Catastrófico De Incendio	5%
IRB Brasil Resseguros, S.A.	Exceso De Pérdida Catastrófico De Incendio	5%
Navigators Insurance Company	Exceso De Pérdida Catastrófico De Incendio	15%
QBE Europe	Exceso De Pérdida Catastrófico De Incendio	20%

Adicionalmente nos apoyan facultativamente los siguientes Reaseguradores:

- Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.
- Scotia Seguros, S.A,
- Seguros Azul, S.A.
- Aseguradora Popular, S.A.
- La Central de Seguros y Fianzas, S.A.
- Chubb Seguros Panamá, S.A.

NOTA 24. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

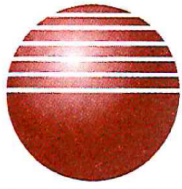
Hechos relevantes 2021.

Durante el período de enero a junio 2021, no hay hechos que a nuestro juicio sean reportables como relevantes.

Hechos relevantes 2020.

- a) Reestructuración de Junta Directiva. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2020, se realizó reestructuración de los directores propietarios y directores suplentes que integran la Junta Directiva hasta el período 2024, la cual queda conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Directores Propietarios:	
Mario Andrés López Amaya	Presidente
Alex Edilberto Mónico Rodríguez	Secretario
Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez	Director Propietario
Directores Suplentes:	
Janeth Esther Alegría de Galicia	Presidenta
Elder José Monge Menjivar	Secretario
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Director Suplente



INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores
Junta General de Accionistas de
Seguros Fedecrédito, S.A.
Presente.

Introducción.

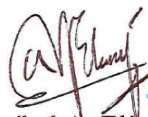
Hemos revisado los Balances Generales Intermedios adjuntos de SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., al 30 de junio de 2021 y 2020, los Estados de Resultados Intermedios por los semestres terminados en dichas fechas, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, véase Notas 2 y 21 a los Estados Financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

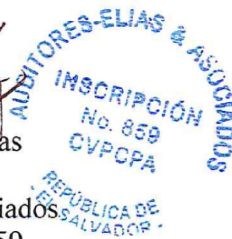
Alcance de la Revisión.

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 revisión de información financiera intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Aseguradora. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto, no nos permite obtener una seguridad de conocer todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión.

Basándonos en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., al 30 de Junio de 2021 y 2020, así como sus resultados financieros para los períodos terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.


Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859



Dirección: 57 Avenida Norte, Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador.
San Salvador, 20 de Julio de 2021.